



GUÍA DOCENTE 2026-2027
DIRECCIÓN FINANCIERA II

1. Denominación de la asignatura:

DIRECCIÓN FINANCIERA II

Titulación

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Código

6726

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Finanzas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Economía y Administración de Empresas

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

OSCAR LOPEZ DE FORONDA PEREZ-oscarl@ubu.es-Despacho 2068-Tlfno. 947259040-- Teresa Elvira Lorilla (telvira@ubu.es, despacho 2019)

4.b Coordinador/a de la asignatura

JOSÉ MARÍA DÍEZ ESTEBAN-jmdiez@ubu.es-Despacho 2016-Tlfno. 947497118

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

5º Curso - Décimo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Generales

- CG1 Capacidad de análisis y de síntesis (2)
- CG4 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (2)
- CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (2)
- CG10 Resolución de problemas (3)
- CG11 Toma de decisiones (3)
- CG15 Habilidades para trabajar en grupo (2)*
- CG21 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (3)

Específicas

- CD8 Entender y utilizar sistemas contables y financieros
- H1 Analizar y estructurar un problema empresarial y diseñar una solución
- H6 Identificar y utilizar herramientas apropiadas, tales como investigación de mercados, análisis estadístico, matemáticas financieras y técnicas de optimización
- H8 Identificar las características constitutivas de una organización, tales como objetivos, propiedad, control y estructura, y la relación entre ellas
- CA3 Gestionar una empresa mediante el uso de los conceptos, métodos y herramientas adecuados

* Competencia de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- R2 Ser capaz de utilizar matemáticas financieras como herramienta básica para el cálculo de operaciones financieras y el desarrollo de modelos de valoración
- R4 Ser capaz de comprender la relación existente entre las decisiones financieras y el valor corporativo
- R5 Ser capaz de comprender y proponer soluciones (o resolver) los problemas sobre captación y asignación de recursos financieros a los que se enfrentan las empresas utilizando para ello los criterios de valoración y selección de proyectos de inversión así como las teorías sobre estructura de capital y la política de dividendos que le proporcionan las finanzas corporativas
- R7 Ser capaz de manejar adecuadamente paquetes informáticos de gestión financiera de la empresa
- R8 Ser capaz de buscar información financiera relativa a una empresa o mercado y de analizar y discutir la misma bajo el sustento de las teorías financieras



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Las fuentes de financiación de la empresa
El coste de capital: combinación riesgo-rentabilidad
La teoría de la estructura de capital
La política de dividendos
El problema del gobierno corporativo
Fusiones y adquisiciones. Tomas de control empresarial
Fracaso y reorganización empresarial
Finanzas corporativas internacionales
Recapitulación final
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6726&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Exposiciones teóricas	CG1, CG4, CD8, H8	34	30	64
Clases prácticas	CG9, CG10, CG15, CG21, CD8, H1, H6, CA3	10	10	20
Realización de trabajos	CG9, CG11, CG15, CG21, CD8, H1, H6, H8, CA3	6	28	34
Realización de pruebas de evaluación	CG4, CG10, CG11, CG21, CD8, H1	4	28	32



Total	54	96	150
--------------	----	----	-----

11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura, se deberá obtener una calificación mínima del 40% en cada uno de los procedimientos de evaluación establecidos.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio se modificará en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Pruebas prácticas de evaluación	30 %	30 %
Pruebas teóricas de evaluación	20 %	20 %
Trabajo individual	20 %	20 %
Resolución y entrega de prácticas	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En la evaluación excepcional se mantienen los mismos procedimientos y pesos que en la evaluación ordinaria. Así, se realizarán las pruebas de evaluación prácticas y teóricas en los días especificados para las mismas y se entregarán tanto el trabajo como las prácticas dentro de los plazos que se fijen para ello. Será igualmente necesario obtener una puntuación mínima del 40% en cada uno de los procedimientos de evaluación establecidos.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio se modificará en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Presentaciones en Power Point
Ejercicios prácticos
Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual



13. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del título

14. Idioma en que se imparte:

Castellano